

**COMPAÑÍA PRODUCCION MINERA LA RICA
PROMINRI S.A.**

1209

RECEIVED
16.26
3828

Camilo Ponce Enríquez, 06 de Julio del 2007.

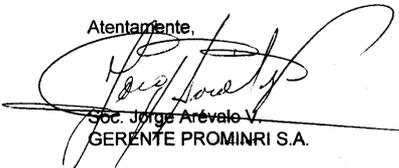
Doctor
Necker Franco
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE EL ORO
En su despacho.-

De mis consideraciones:

Con el presente informo a usted, que desde el 03 de julio del 2007 se ha realizado las siguientes transferencias de acciones que a continuación se detalla:

FECHA TRANSF.	TITULO NO.	ACCION. TRANS	CEDENTE	SERIE DEL AL	TOTAL SUSCRITO	ACCIONES PAGADAS	CESIONARIO	NO. CEDULA
03/07/2007	223	330	José César Minga Cabrera	26005-26330	132,00	132,00	John Lautaro Pastor Blacio	070128941-5
03/07/2007	287	330	Medardo Gonzalo Reyes Merc	46869-47194	132,00	132,00	John Lautaro Pastor Blacio	070128941-5
06/07/2007	272	330	Carlos Eugenio Rogel Rivera	41979-42304	132,00	132,00	José Antonio Naspud Lituma	070350680-8
04/07/2007	186	330	Angel Guillermo Espinoza Mora	13943-14268	132,00	132,00	John Lautaro Pastor Blacio	070128941-5

Atentamente,



Jorge Arévalo V.
GERENTE PROMINRI S.A.

Ponce Enríquez, 04 de julio de 2007.

Sr. Soc.
Jorge I. Arévalo V.
GERENTE GENERAL DE PROMINRI
En su despacho.

Señor Gerente:

Por medio del presente me permito comunicarle a usted que: Yo, Ángel Guillermo Espinoza Morales, he cedido y transferido trescientas treinta acciones por el valor recibido, a favor del señor ABG. John Lautaro Pastor Blacio, acciones ordinarias nominativas de \$0.40 cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	NO. ACCIONES	VALOR
044	4	1.60
186	326	130.40
TOTAL	330	132.00

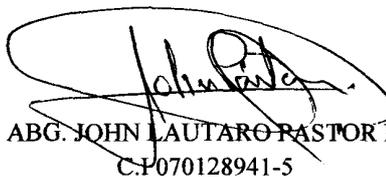
La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El señor Ángel Guillermo Espinoza Morales, es de nacionalidad ecuatoriano.

Ruego se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejo señaladas en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía Producción Minera "La Rica" PROMINRI S.A.



ÁNGEL GUILLERMO ESPINOZA MORALES
C.I. 070166755-2



ABG. JOHN LAUTARO PASTOR BLACIO
C.I. 070128941-5



MARÍA LUISA TORRES CUENCA
C.I. 070231164-8

Ponce Enríquez, 04 de julio de 2007.

Sr. Soc.

Jorge I. Arévalo V.

GERENTE GENERAL DE PROMINRI

En su despacho.

Señor Gerente:

Por medio del presente me permito comunicarle a usted que: Yo, JOSE CESAR MINGA CABRERA, he cedido y transferido trescientas treinta acciones por el valor recibido, a favor del señor ABG. John Lautaro Pastor Blacio, acciones ordinarias nominativas de \$0.40 cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	NO. ACCIONES	VALOR
	4	1.60
223	326	130.40
	-	-
TOTAL	330	132.00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El señor Medardo Gonzalo Reyes Merchán, es de nacionalidad ecuatoriano.

Ruego se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejo señaladas en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía Producción Minera "La Rica" PROMINRI S.A.


JOSE CESAR MINGA CABRERA
C.I. 070001474-9
CEDENTE


ABG. JOHN LAUTARO PASTOR BLACIO
C.I. 0701289415
CESIONARIO


ALICIA DEL CARMEN ESPINOZA E.
C.I. 0701606311

Ponce Enríquez, 04 de julio de 2007.

Sr. Soc.

Jorge I. Arévalo V.

GERENTE GENERAL DE PROMINRI

En su despacho.

Señor Gerente:

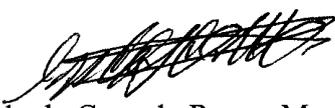
Por medio del presente me permito comunicarle a usted que: Yo, Medardo Gonzalo Reyes Merchán, he cedido y transferido trescientas treinta acciones por el valor recibido, a favor del señor ABG. John Lautaro Pastor Blacio, acciones ordinarias nominativas de \$0.40 cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	NO. ACCIONES	VALOR
119	4	1.60
287	326	130.40
TOTAL	330	132.00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El señor Medardo Gonzalo Reyes Merchán, es de nacionalidad ecuatoriano.

Ruego se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejo señaladas en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía Producción Minera "La Rica" PROMINRI S.A.


Medardo Gonzalo Reyes Merchán
C.I. 0700004435


ABG. JOHN LAUTARO PASTOR BLACIO
C.I. 070128941-5

Ponce Enríquez, 10 de Agosto del 2004

Sr. Soc.
Jorge I. Arévalo V.
GERENTE GENERAL DE PROMINRI S.A.
En su despacho.

Señor Gerente:

Por medio del presente me permito comunicarle a usted que : Yo, Carlos Eugenio Rogel Rivera, he cedido y transferido trescientas treinta acciones por el valor recibido, a favor del señor José Antonio Naspud Lituma, acciones ordinarias nominativas de \$ 0.40 cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	NO. ACCIONES	VALOR
272	326	130.40
128	<u>4</u>	<u>1.60</u>
	330	132.00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La conyugue del cedente señora Lcda. Edita Elizabeth Poma Luna, suscribe el titulo adjunto a la sesión, dando consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

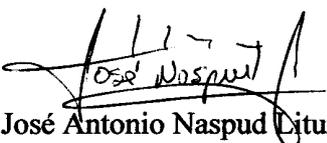
El señor Carlos Eugenio Rogel Rivera y la señora Lcda.. Edita Elizabeth Poma Luna son de nacionalidad Ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía Producción Minera "La Rica" PROMINRI S.A.

Atentamente,


Sr. Carlos Eugenio Rogel Rivera
C.I. 070146156-8
CEDENTE


Lcda.. Edita Elizabeth Poma Luna
C.I. 070307957-4
CEDENTE


Sr. José Antonio Naspud Lituma
C.I. 070350680-8
CESIONARIO